

AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante
Presidencia: Norberto Ast
Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino
Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez
Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori
Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto
BRAILLARD POCCARD Germán María
BRAILLARD POCCARD Enrique
CAMPIAS Claudia
DUARTES María Magdalena
ESTOUP Justo Alejandro
LOVERA Nelson
LAPROVITTA, Ataliva
MESTRES Mercedes
MOLINA, Luis Gonzalo
NIEVES, Alfredo Fabián
OJEDA, María Florencia
PÉREZ, María Soledad
ROMERO BRISCO José Antonio
SALINAS, José Ángel
SOSA, Miriam Ramona
VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

IBÁÑEZ Esteban Horacio

SUMARIO

III REUNIÓN – 1° SESIÓN ESPECIAL

1° de marzo de 2018

Portada –Sumario	1 - 2
Inicio – Constatación del Quórum.	3
resolución 48-P-18	3
Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior e ingreso del señor intendente municipal. Izamiento Pabellones, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.	3 – 4
Mensaje del señor intendente municipal, doctor Tassano	5 – 22
Fijación de días y horario de las Sesiones Ordinarias	23
Finalización y arrío de Pabellones	23
Agregados a la Versión Taquigráfica	24 – xx
Informe de entrega	xx

-En la Ciudad de Corrientes, en el salón principal de la Sociedad Española, a un día del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10 y 12 dice el

SR. PRESIDENTE (Ast).- Buenos días a todos ustedes. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum para esta Sesión Especial.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores concejales, la ausencia con aviso del concejal Ibáñez.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la Presidencia y con el cuórum reglamentario, damos inicio a la Sesión Especial, a los efectos de escuchar el mensaje del señor intendente municipal doctor Eduardo Adolfo Tassano, y dejar así inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias correspondiente al año 2018.

Invito al concejal German Braillard Pocard a izar el Pabellón Nacional, al concejal Juan Enrique Braillard Pocard a izar el Pabellón Provincial y a la señora concejal Claudia Campias a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal German Braillard Pocard procede a izar el Pabellón Nacional. El concejal Juan Enrique Braillard Pocard procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente la señora concejal Claudia Campias hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

-Notas de disculpas y adhesión; señor presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes doctor Guillermo Horacio Semhan; señor ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes doctor Fernando Augusto Niz; doctor Pedro Braillard Pocard senador nacional y de la señora rectora de la Universidad Nacional del Nordeste profesora María Defina Veiravé.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Por Prosecretaría se dará lectura a la resolución 48-P-18.

-Se lee la Resolución 48-P-18

SR. PRESIDENTE (Ast).- Muchas gracias señora Prosecretaria, corresponde entonces conformar las comisiones respectivas.

Tiene la palabra el concejal Vallejos.

SR. VALLEJOS.- Gracias, señor presidente. en este punto voy a proponer que la Comisión de Interior, quede conformada por los concejales Florencia Ojeda, Mercedes Mestres, Claudia

Campias, Nelson Lovera, Omar Molina, Magdalena Duarte, Ataliva Laprovitta y Julián Miranda Gallino.

Por la Comisión de Exterior los concejales Juan Enrique Brillard Pocard, Fabián Nieves, José Romero Brisco, Justo Estoup, Miriam Sosa, Soledad Pérez y German Brillard Pocard.

Solicito señor presidente que se ponga la conformación que acabo de esbozar, en consideración de los señores concejales.

Gracias.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración la moción del concejal Vallejos.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado por unanimidad. Corresponde ahora pasar a un breve cuarto intermedio y solicitar a las comisiones designadas a que efectúen su trabajo.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Pasamos a un breve cuarto intermedio.

- Es la hora 10 y 18.

-Ingresan al Recinto las Comisiones de Exterior e Interior junto al señor intendente de la Ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano.

-También, están presentes el señor vicegobernador de la Provincia de Corrientes, doctor Gustavo Canteros.

El presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, doctor Pedro Cassani. El vicepresidente primero del senado, doctor David Dos Santos.

Ministro del Superior Tribunal de Justicia, doctor Eduardo Panseri. Señores ministros.

Señores legisladores. Autoridades nacionales. Señor intendente municipal de la Ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano. Señor vice intendente municipal, de la Ciudad de Corrientes, doctor Emilio Lanari. Señor representante del Arzobispado de Corrientes, padre Martín Maveni Puccio. Defensor de los vecinos, señor Agustín Payes. Señores secretarios y subsecretarios municipales. Señores representantes de las fuerzas armadas y de seguridad. Funcionarios provinciales y municipales. Señores representantes de entidades intermedias. Familiares del señor intendente.

Invitados especiales. Señores de la Prensa.

Público en general.

-Siendo las 10 y 27 dice el:

SR. PRESIDENTE (Ast).- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Invito a todos los presentes a entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, intendente, vice intendente, funcionarios provinciales y municipales, senadores nacionales, autoridades eclesiásticas, invitados especiales, personal y público asistente, se entona el Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de Corrientes.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Invito al señor intendente municipal, doctor Eduardo Adolfo Tassano, a dar lectura del mensaje de apertura del período de Sesiones Ordinarias correspondiente al año 2018, ante los miembros de este Honorable Cuerpo y ante la ciudadanía toda.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Señor vicegobernador, señores senadores y diputados de la Provincia, miembros del Superior Tribunal de Justicia, señores diputados y senadores nacionales, señores concejales, autoridades eclesiásticas, invitados especiales, vecinos de la Ciudad de Corrientes.

Nos encontramos en este Recinto, ámbito de expresión por excelencia de la democracia, para abrir un nuevo período de sesiones ordinarias y reafirmar el rumbo de nuestro gobierno.

La visión y los ejes de esta gestión fueron compartidos el 10 de diciembre pasado, cuando asumimos el enorme reto de gobernar la Ciudad más grande de la Provincia de Corrientes.

Hoy en cambio, nos corresponde poner el acento en los desafíos más importantes que tenemos hacia adelante como comunidad.

Es mi primera apertura de sesiones como intendente de la Ciudad y quiero ser claro sobre el punto de partida, porque estamos atravesando una situación muy compleja, desde lo social, lo económico y lo financiero, determinada por circunstancias que merecen una especial mirada, y que incidirán profundamente en todos los esfuerzos que tenemos por delante.

Una de ellas, es el contexto financiero de las cuentas municipales, que nos dificultó presupuestar y trazar con mayor previsibilidad las obras y acciones que necesitamos.

El ejercicio de la transparencia, nos demanda ser francos y sinceros con todos ustedes. Nos encontramos con un Municipio desmantelado y empobrecido, empañado por la desidia y la ineficiencia, absorbido por el derroche, el uso partidario del personal, de los recursos y los bienes públicos.

-Aplausos.
-Continúa el

SR. INTENDENTE (Tassano).- Nos encontramos con un Municipio sin datos certeros, ni estadísticas, sin rendición de cuentas, un Municipio que destruyó el valor de la carrera pública, recaudación sin controles, ni destino, personal en exceso y sin funciones, licencias arbitrarias por tiempo indeterminado, subrogancias irregulares, información incluso borrada o sustraída, son solamente una parte del evidente desmanejo económico y administrativo con el que nos encontramos el 10 de diciembre pasado.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Maquinarias y vehículos en estado mecánico precario y de deterioro, ambulancias sin registro de mantenimiento ni revisión mecánica obligatoria. En algunas reparticiones nos encontramos con que no funcionaba el 80% del parque automotor y en donde el 100% de las motocicletas se encontraban descompuestas.

No encontramos registros legales, contables ni digitales. Tampoco encontramos información alguna de las actividades realizadas en la gestión anterior. Descubrimos retenciones ilegales a los empleados municipales y fondos que nunca llegaron a los organismos previsionales.

Se dejaron caducar y prescribir más de mil causas judiciales de apremio y han desistido del juicio, sin contar con la autorización expresa y escrita que legalmente se requiere, lo cual ha traído como consecuencia el enorme perjuicio económico y patrimonial al erario municipal y que supera la cifra de los cien millones de pesos (\$100.000.000).

Se han observado violaciones en la tramitación de las adjudicaciones a través de ventas, donaciones o comodatos de inmuebles de Santa Catalina, realizadas por quienes no tenían

facultades legales para hacerlo, o realizando diversas operaciones incompatibles sobre el mismo inmueble.

Mi deber como funcionario público me obliga a acudir a la Justicia para reparar el daño que se hizo a todos los correntinos; por eso voy a ordenar el inicio de las acciones legales correspondientes mediante el Servicio Jurídico Municipal.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- No obstante, la situación más delicada, sin ninguna duda, es la de la Caja Municipal de Préstamos. La deuda financiera de esta institución alcanza a los ciento dieciséis millones de pesos (\$116.000.000) y la operativa ronda los ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000).

Descubrimos que falta documentación que acredite a quién se le debe, cuánto hay que pagar, y cuánto se debe abonar.

Se puso finalmente en evidencia lo que denunciábamos el año pasado: que la Caja Municipal estaba quebrada y que existían cheques rebotados que ponían en riesgo los bienes del Municipio.

La situación es alarmante y por eso desde el primer día avanzamos en su intervención para llevar adelante un proceso de saneamiento financiero y la posterior consecución de las responsabilidades penales pertinentes.

A pesar de tanta desprolijidad, nuestro compromiso es recuperar la Caja Municipal, ordenar las cuentas y convertirla en herramienta de los trabajadores municipales, como siempre debió ser.

Por eso, desde que asumimos, en estos escasos 60 días hemos comenzado ya decididamente en el proceso de saneamiento: Redujimos fuertemente el déficit operativo, estamos asistiendo con pequeños préstamos al trabajador Municipal, estamos cumpliendo con nuestras obligaciones con los proveedores, estamos mejorando la atención de los ciudadanos para el pago de sus tributos, estamos efectuando una auditoría integral al pasivo de la Caja.

Con respecto a este pasivo de la Caja, hemos iniciado un proceso de verificación, conciliación y control de los acreedores. El resultado final de la auditoría nos arrojará aún mayor claridad respecto del desmanejo financiero de la Caja Municipal y del Municipio.

Tristemente la situación se repite en las cuentas públicas de toda la administración municipal, extendiéndose además incumplimientos con organismos de previsión social, proveedores, prestatarios de servicios públicos, y hasta alquileres de predios.

El déficit operativo del Municipio, sólo para abrir sus puertas, es de veinte millones de pesos (\$20.000.000) cada mes, producto del nombramiento indiscriminado del personal político, deudas crecientes a cobrar y contratos muy elevados de los servicios.

Heredamos, además, deudas con la Aseguradora de Riesgos de Trabajo, deudas con AFIP y Rentas por retenciones a terceros no depositadas, deudas con sindicatos por retenciones no depositadas, deudas con las empresas prestatarias del boleto estudiantil, deudas con la empresa prestataria del servicio de recolección de residuos y con la empresa prestataria de disposición final de residuos, deudas no regularizadas con IOSCOR.

Atraso con alquileres de inmuebles, deudas por servicios de seguridad y vigilancia, deudas con proveedores de servicios de comida a los CDI, y deudas con la empresa prestadora del servicio de recaudación.

En conclusión, La deuda acumulada del Municipio suma más de trecientos sesenta millones de pesos (\$360.000.000). La situación es crítica y deberemos gestionar los fondos públicos con extrema prudencia.

Para sostener el nivel de servicios nos vemos en la obligación de ser cada vez más austeros y a su vez, más profesionales y creativos para gestionar.

Pero las deudas también las encontramos en la infraestructura, en materia social y de desarrollo. Nos encontramos con un Municipio con poca o nula capacidad para poder atender sus obligaciones más elementales.

Este breve diagnóstico no debe servir para excusarnos, sino simplemente para que tomemos conciencia de la magnitud del desafío; de la responsabilidad que tenemos por delante. Va a llevar un tiempo ordenarlo, pero estamos comprometidos a hacerlo.

La segunda circunstancia es la situación hídrica, de la cual ya declaramos el estado de emergencia para atender las difíciles circunstancias que atraviesan los vecinos al perder todo en un día de lluvia. Respondimos con contención en enero pasado, coordinando con la Provincia y trabajando en equipo en un plan de contingencias.

Superamos la situación más crítica y no hubo evacuados; pero debo ser claro con ustedes: que, sin las obras necesarias, seguiremos condenados a inundarnos y a correr detrás de la realidad.

La gran megaobra que cambiará sin dudas la vida de la ciudad será el Plan Hídrico. Megaobra que ya están en proceso avanzado los proyectos directores y aspiramos a lanzar las licitaciones en los próximos meses. Las cinco próximas obras son las conocidas como la de Ex Vía, aliviador la olla (reemplaza al arroyo frondizi), el de ruta 12 y canal 5, el de avenida Trento y la estación de bombeo del Cambá Cuá, los cuales constituyen un saneamiento de más de 3.500 hectáreas de la ciudad.

Sin embargo, la Provincia ya inició los ductos que van por zona del aeropuerto y que aliviarán los barrios adyacentes a ruta 5 y zona norte de la ciudad. Además, en la Autovía Riachuelo Perichón se incluyen 4 ductos que se realizarán con la obra y beneficiarán a los barrios Ponce y Pirayuí entre otros.

Por último, junto con el gobierno provincia se repararán los ductos y la calzada de la avenida Frondizi y la avenida Romero.

Los ductos proyectados y las obras pluviales serán la solución definitiva ante las inundaciones.

En este marco estamos aliviando progresivamente los desagües en los barrios, reparando conductos y llevando adelante tareas permanentes de desobstrucción con nueva tecnología. Nos encontramos con ductos tapados y vetustos de entre 30 y 60 años de antigüedad que funcionaban al 15% de su capacidad por falta de mantenimiento.

Ya limpiamos todos los sumideros del área central de la Ciudad, que involucra la calle San Martín al Parque Cambá Cuá.

Intervinimos también en la segunda cuenca en los Barrios La Rosada, Libertad y Belgrano más la limpieza del sumidero de Av. Independencia, desde la Rotonda de la Virgen hasta Castelli, contemplando los barrios Universitario, San José, Niño Jesús, Villa Chiquita, Güemes y 17 de Agosto.

Además umidero y limpieza de conductos y extracción de árboles de ellas en los barrios Sur, Berón de Astrada, Bancario, Ciudad de Arequipa, Luz y Fuerza, y CODEPRO. Este trabajo incluyó también los Barrios 17 de Agosto, Nuestra Señora de la Asunción y Ciudades Correntinas.

La agenda de progreso y desarrollo que venimos trabajando no puede ser llevada adelante seriamente sin las obras de infraestructura que necesita la ciudad para despegar y mirar al futuro.

Para eso el Municipio necesita equipamiento, tecnología, inversión de capital.

Vamos a establecer un sistema de leasing de máquinas para que contemos con una flota de vehículos propia, que sea sustentable en el tiempo.

Impulsaremos un sistema de compras transparente, abierto, que cuide nuestro patrimonio municipal.

Necesitamos calles transitables que hagan de Corrientes una ciudad amigable tanto para el tránsito vehicular como peatonal. Avanzaremos con planes de reparación de veredas, reconstrucción de calles de tierra y pavimento, con sentido de planificación y de preparación para una ciudad cada vez más resiliente, con protocolos de actuación y de gestión de riesgos.

En dos meses ya intervenimos en más de 40 barrios reconstruyendo las calles de tierra, mejorando la transitabilidad y optimizando los servicios de manera integral.

Se privilegió en la reparación de las calles de tierra las calles por las cuales transcurre el transporte público.

Los Barrios Sapucay, Laguna Brava, San Ignacio, Molina Punta, Güemes y 17 de Agosto, Juan XXIII, entre tantos otros, son testigos de las tareas integrales de la intervención municipal.

Los vecinos ya pueden salir de sus barrios con mayor facilidad, y los servicios ingresar con mayor velocidad.

Los planes de urbanización incluyen además la continuación de viviendas en el Barrio Bañado Sur y pondremos a disposición 300 lotes con servicios en el Barrio Montaña Este, con amezamiento y lotes dotacionales para la construcción de escuelas, plazas y centros de salud.

Junto a la Provincia inauguraremos viviendas en los barrios, tanto de PROCREAR como de INVICO, en un trabajo conjunto donde el Municipio cumple un papel significativo urbanizando la zona y poniendo a disposición lotes con servicio.

Deberemos para ello también adecuar el Código de Planificación Urbana para los próximos 30 años, evitando el crecimiento desordenado de la ciudad, aprovechando la expansión de los servicios para densificar, promoviendo nuevas centralidades complementarias, evitando así los problemas urbanos de las grandes capitales y conglomerados.

En nuestra planificación urbana impulsaremos una política de nuevas centralidades en diferentes puntos de la ciudad, más el desarrollo costero y desarrollo de Santa Catalina. No dejaremos de considerar, los trabajos para el Parque Industrial, la Planta de Tratamientos de Residuos Cloacales, ya licitada, y la Ciudad Judicial.

No dejaremos de tener en cuenta la relación de la ciudad con el segundo puente (a licitar en la segunda mitad del año) y todas las obras complementarias que la autovía Raichuelo-Perichón demande.

Desde el primer día creamos una mesa periódica de trabajo junto a los representantes del Plan Belgrano, Instituto de Vivienda de Corrientes (INVICO) y de Desarrollo Urbano del Municipio para que juntos planifiquemos la ciudad de manera integrada y ordenada.

Como principio entendemos que el Siglo XXI es el siglo de las ciudades, y por esa razón estamos abocados a modernizar el Estado y a tener un Municipio más integrado, eficiente, inteligente, transparente, participativo e inclusivo; en definitiva, un Municipio que esté al servicio de la gente y que ponga siempre en el centro de la escena la atención al ciudadano.

Debemos vincular la creatividad y la innovación con la concepción de una ciudad adaptada a las nuevas transformaciones en las relaciones humanas y los cambios que exige el mundo.

La innovación gubernamental será un proceso en la que serán participes todas las dependencias y organismos auxiliares del Departamento Ejecutivo, enfocando sus prioridades en la incorporación de esquemas de trabajo para brindar trámites y servicios más ágiles y dinámicos.

Celebraremos convenios con las Ciudades modelos y que son ejemplos en materia de modernización y de altos índices transparencia, como ya lo hicimos recientemente en la Ciudad de Buenos Aires.

Para construir este Municipio debemos avanzar en la reforma administrativa, en la actualización de la infraestructura tecnológica, en políticas de gobierno abierto, gobierno digital y, finalmente, una política que desarrolle los recursos humanos y que dé valor a la carrera pública.

Porque modernizar el Estado no implica solamente la cuestión de infraestructura en cuanto a su equipamiento y sistemas informáticos, sino también la modernización del capital humano que compone la misma.

Entendemos la modernización como un proceso sistémico, que implica una tarea de renovación y revalorización integral de la gestión.

Para ello necesitamos contar información certera, por eso llevamos adelante un censo exhaustivo en tiempo record.

Por el mismo pudimos constatar que un 38% de nuestros agentes municipales, por diversas circunstancias de la vida, no han podido finalizar su escolarización básica.

Estamos gestionando para que mediante el Plan Fines puedan acceder a completar sus estudios primarios y secundarios, y no se queden atrás en este camino que emprendemos.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Por el censo sabemos también que muchos quieren seguir capacitándose para brindar una mejor administración pública. Por eso crearemos el Instituto Municipal de Capacitación y Formación (IMCAF), para conducir a la profesionalización de nuestros agentes, firmando además un convenio histórico con la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) para avanzar en una tecnicatura en gestión administrativa.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Implementaremos por primera vez el Recibo de sueldo y legajo digital con el cual se beneficiaran más de seis mil empleados municipales y optimizarán numerosos procesos internos y burocráticos.

Además, vamos a iniciar el camino de la bancarización, para terminar con la odisea de tener que hacer horas de filas para recibir la remuneración por el trabajo prestado.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Es nuestro compromiso la revalorización y dignificación a partir de profesionalización de los Recursos Humanos de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

Creemos en un Estado que está al servicio de los ciudadanos, por eso buscamos mecanismos que nos acerquen permanentemente a ellos.

Una de las herramientas más productivas para ello son las delegaciones, donde trabajamos de manera colaborativa entre las treinta y nueve Delegaciones municipales, que ponen a disposición herramientas y personal con el objeto de llevar diferentes servicios a cada barrio.

Entendemos a las delegaciones, no como un mero centro de reclamos; sino de reuniones y participación vecinal. Serán verdaderos promotores de actividades deportivas y culturales, difusores de información turística, y receptores de pagos de impuestos.

Unas multiplicidades de servicios municipales recorrerán los barrios de la Ciudad, desde zanjeo, limpieza y desmalezamiento, hasta consultas acerca de problemas vecinales, mediación, talleres culturales, clases de apoyo escolar y deportes.

Cada delegación contará con cuadrillas en territorio, y el equipamiento integral para que, en conjunto con los vecinos, marquen las prioridades de trabajo en la zona.

En coordinación directa con las delegaciones tendremos a los Centros Integradores Comunitarios (CIC), trabajando de manera interdisciplinaria en la promoción de derechos y la gestión social.

Vamos a recuperar la institucionalidad de los CIC como punto de encuentro, pero sobre todo de contención y acompañamiento para las personas en situación de vulnerabilidad.

Estas instituciones tendrán además un rol fundamental en las articulaciones con los establecimientos de su zona, en concurrencia con todas las esferas del Estado y las organizaciones vecinales, trabajando en equipo y organizando reuniones periódicas en mesas de gestión para, entre todos, encontrar las mejores soluciones.

Juntos, seremos una gran red participativa, solidaria y de gestión al servicio del ciudadano. Queremos que cada organización y cada vecino sean protagonistas del cambio que está en marcha.

La limpieza de la ciudad es clave para tener una ciudad más amigable y accesible al turismo.

Comenzamos un plan de descacharrado inédito en nuestra ciudad, con un cronograma definido para todo el año, durante todas las semanas, llevándolo a todos los barrios de la Ciudad.

Ya llegamos a más de cuarenta y cinco Barrios y recolectamos 800m³ de residuos; esto permitió mejorar la higiene de las casas de barrios muy populosos, y es una política importante de sanidad y prevención.

El descacharrado juega un papel importantísimo por su alto impacto ambiental, y también porque involucra la limpieza de los desagües y ductos, frecuentemente tapados con residuos que van desde escombros hasta restos de neumáticos.

Debemos hacer un enorme esfuerzo contra los 1.200 basurales a cielo abierto con los que nos encontramos, y transformarlos en espacios verdes. Montañas de residuos orgánicos e inorgánicos que son foco de infecciones y enfermedades permanentes para nuestros barrios; donde es fundamental además que, una vez realizadas las tareas de limpieza, la sociedad se comprometa a no renovarlos o incrementarlos. Sólo lo lograremos con un profundo cambio cultural que implique el respeto a las normas y hacia los otros.

Sostener esta importante política en el tiempo, demanda un esfuerzo y un compromiso constante y cumple un papel importantísimo en la lucha contra los vectores y agentes transmisores de enfermedades.

El Municipio liderará un control exhaustivo, pero es fundamental que encaremos el problema entre todos, de manera colaborativa y participativa. Involucraremos, además, a la Universidad en esta cruzada ambiental y crearemos el primer Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Zoonóticas.

Trabajaremos también con la “Cooperativa Fortaleza” y la Fundación “Manos Nobles” en la generación de “Puntos Verdes” y de una “Estación Ecológica”, para comenzar el camino de separación, clasificación y reciclaje de residuos.

Ya empezamos a generar lugares de concientización sobre el reciclado y la recolección diferencial de residuos en los grandes eventos que se desarrollaron en la ciudad y que son los que producen cientos de kilos de residuos.

Lo comenzamos a hacer en el Festival del Chamamé, luego seguimos con los Carnavales barriales, oficiales y la liga de las Américas de Básquet.

Esto nos permitió recuperar 13.000 kilogramos de residuos, con el agregado de los trabajadores incorporados a la economía formal mediante el reciclaje y la asociación cooperativa, generando puestos de trabajo y haciendo un aporte sustancial para disminuir el impacto ambiental negativo.

Nos ponemos como objetivo profundizar este camino, con pruebas pilotos en los barrios y convenios con las instituciones.

En febrero, sumamos a la Ciudad a la Red Argentina de Municipios contra el Cambio Climático y vamos a ingresar al programa “Ciudades Sustentables” del Ministerio de Ambiente de la Nación; esto nos permitirá promover, fortalecer y generar planes, programas y proyectos que beneficiarán en aspectos ambientales a mediano y largo plazo.

Con la esperanza de generar una ciudad más limpia y con conciencia ecológica, tenemos también el compromiso de mejorar los espacios verdes, impulsando el arbolado y los juegos de nuestras plazas, involucrando a las delegaciones, las comisiones vecinales y las escuelas, permitiéndonos restaurar el espacio público.

En conjunto con las universidades y las organizaciones voluntarias, llevaremos adelante el primer Censo de árboles. Los entendemos como verdaderos patrimonios verdes de nuestra Ciudad y sujetos de especial protección.

Involucraremos en su cuidado a las escuelas y la familia, impulsando padrinazgos y tutorías verdes.

Queremos que las familias puedan reunirse en nuestras plazas, parques y playas; que los adultos mayores puedan disfrutar del día al aire libre; que los niños corran seguros con sus mascotas y que los deportistas tengan un lugar acorde para su actividad.

Un punto también importante en este sentido son la sanidad equina y el control y cuidado de caninos y felinos.

Trabajaremos junto a las universidades y organismos no gubernamentales en un proyecto superador para evitar que los caballos deambulen en la vía pública y poder trasladarlos a un predio seguro para protegerlos y controlar que no estén en las calles y avenidas poniendo en riesgo la seguridad de conductores y peatones.

Avanzaremos también en el control de natalidad de caninos y felinos, mediante esterilizaciones masivas y gratuitas.

Trabajando juntos podemos vivir en una Corrientes cada vez más verde, más sana y más sustentable, que sea vidriera de políticas ambientales.

Haremos de la cultura y el deporte, una política pública transversal. Corrientes debe ser una ciudad de eventos atractivos durante los 365 días del año.

Contamos, para eso, con una ciudad culturalmente rica y diversa, repleta de paisajes y atractivos que la hacen única.

Este año disfrutamos de nuestros Carnavales Oficiales, logrando la edición más exitosa de estos últimos años. Recibimos a figuras nacionales y embajadores de Estados extranjeros, haciendo de este evento un verdadero producto de exportación. En los Barriales, 160.000 personas disfrutaron de seis noches de diversión e inclusión, constituyéndose en el evento más popular de la ciudad.

Además, creamos el Observatorio del Carnaval, espacio que nos brinda datos certeros, que son imprescindibles para la toma de decisiones inteligentes. En base a la información que

surge de él, trabajaremos año a año para fortalecer y potenciar la fiesta en beneficio de todos: comparseros, espectadores y turistas. Queremos, con orgullo, sostener el título de Capital Nacional del Carnaval.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Creamos el Archivo Histórico Municipal que funcionará en la Casa Molina, que será restaurada y la creación del Archivo Digital de Historia Municipal. La Ciudad no sería lo que es hoy sin su valioso patrimonio histórico y cultural, sello de nuestra identidad e idiosincrasia, y de importancia clave es su conservación.

La historia de Corrientes es heroica y apasionante y queremos apoyarnos en ella, que todos sientan el orgullo de pertenecer a una Ciudad histórica y fundacional, que nos inspire para enfrentar como comunidad los grandes desafíos del futuro.

Pondremos en valor el concepto de la oferta que los turistas y los correntinos pueden encontrar en nuestras playas y haremos partícipes en esto también a los artesanos, los feriantes y los comerciantes.

Debemos transformar a Corrientes en una Ciudad turística, generadora de empleo genuino y de desarrollo sustentable en la región.

Haremos convenios con otras ciudades, provincias y países en la promoción de nuestra oferta turística; ya hemos recibido a embajadores de Australia, Costa Rica, Polonia, entre otros, con quienes avanzaremos en políticas de intercambio cultural.

Vamos a revalorizar los espacios culturales y articular una agenda anual de exposiciones y de actividades, coordinando con el Ministerio de Educación de la Provincia.

Realizaremos un plan de eventos culturales y deportivos en toda la ciudad, trabajando con todas las organizaciones, las bibliotecas populares, los clubes, los comedores, para que todos juntos llevemos acciones en común.

Acercaremos el deporte a los barrios y lanzaremos los Juegos Municipales Infantiles 2018, aprovechando toda la infraestructura municipal y provincial ya disponible, se impulsarán desde circuitos deportivos hasta eventos interbarriales que promuevan la inclusión y la participación de toda la familia.

La inclusión y la accesibilidad de las personas con discapacidad serán también ejes transversales, se complementarán en toda la administración. Debemos generar una Ciudad para todos, adaptando el espacio público de tránsito peatonal, como así también toda dependencia municipal a las directrices establecidas por las normas de Diseño Universal y capacitar en el trato y la inclusión. Es el primer paso para hacer de Corrientes, además, una capital de turismo accesible.

Debemos también refuncionalizar los SAPS municipales y coordinarlos con los Centros Provinciales en el fortalecimiento de la estrategia de atención primaria de la salud. Pondremos especial énfasis en la prevención y lucha contra las adicciones y tendremos un plan integral contra los consumos problemáticos.

Vamos a implementar un plan integral de refacción edilicia de los Centros de Salud, que incluyan, además, equipamiento y la optimización de su proceso informático.

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Mitaí Roga serán espacios de especial cuidado y protección. Vamos a poner allí todos nuestros esfuerzos, porque la educación y contención durante la primera infancia es clave para el desarrollo humano.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Juntos tenemos que procurar que cada madre tenga un espacio de referencia donde llevar a sus hijos, un agente sanitario que lo asista, un lugar que posibilite y potencie su desarrollo.

Juntos con la Provincia vamos a poner en funcionamiento el refugio “Eli Verón”...

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).-...donde se dará inmediata protección a la víctima, acompañamiento terapéutico, apoyo con equipos interdisciplinarios y custodia policial permanente.

Este será un eje central para nosotros y que nos debe involucrar a todos como sociedad. Pondremos el acento en la admisión y seguridad de la víctima, su grupo familiar, y la rapidez en la protección teniendo en cuenta la extrema situación de vulnerabilidad.

Entendemos que no puede haber desarrollo sin una política de empleo genuino.

Ya capacitamos a cientos de jóvenes en la Oficina de Empleo para guiarlos en el mundo del trabajo, para que se capaciten mediante talleres, realicen su entrenamiento laboral en empresas locales y consigan un empleo formal. Trabajamos para eso con las cámaras empresariales, las asociaciones y los sindicatos.

Llevamos adelante el primer “Consultorio Emprendedor”, donde asesoramos a los emprendedores para que puedan iniciarse más rápidamente, de manera ágil y con menos burocracia.

Vamos a trabajar en la generación de Distritos Económicos y la formación de Corrientes como ciudad policéntrica, recuperando además los Centros Comerciales en los barrios.

Queremos que Corrientes sea una ciudad de oportunidades, que promueva un ecosistema emprendedor y para eso tenemos que convertir la energía de nuestras Pymes y emprendedores en el motor del crecimiento local.

El Municipio los va acompañar sin poner palos en la rueda, desburocratizando, modernizando el Estado y apoyando a sus sueños.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Utilizaremos las herramientas de la Participación Público-Privada como estrategia de desarrollo local, impulsando con ella, infraestructura, servicios de calidad y obras de interés público.

Tenemos una gran oportunidad para afianzar nuestros lazos, atraer inversores, generar infraestructuras y fomentar intercambios que permitan potenciar nuestras Pymes.

Como lo dijimos en otras ocasiones, nuestra gestión no se desentenderá de la seguridad, principal problema de los vecinos y trabajaremos en coordinación con la Policía de la Provincia y las Fuerzas nacionales de la región.

Estamos avanzando en un proceso de equipamiento, capacitación y profesionalización permanente de nuestra Guardia Urbana.

Después de haber sido reducida a una mínima expresión, desde diciembre ya se postularon más de 200 agentes para instruirse y ser parte de ella a partir de la nueva convocatoria; será un cuerpo polivalente y facultado para labrar actas de infracción.

Avanzaremos en la prevención del delito con tecnología de punta, colocación de más cámaras, en puntos clave de la Ciudad, alarmas vecinales y el mejoramiento del centro de monitoreo, tecnología que compartiremos con la Policía de la Provincia.

Profundizaremos el camino de trabajo conjunto de la Policía Turística, la Guardia Urbana y todos los Cuerpos de Inspectores Municipales.

Esta misma línea de trabajo estamos generando para tener una mejor seguridad vial. Contamos con la ayuda de la Policía de la Provincia, en los operativos y en el control de cada avenida. Este es un dato que va más allá de la seguridad vial e involucra la lucha contra el delito.

Tenemos que intensificar la cruzada por una cultura del tránsito, basada en el respeto por la vida. El uso del cinturón y del casco debe ser un hábito, no una molestia para evitar la multa, el respeto de las velocidades máximas debe ser una norma absoluta, no una opción relativa. No estamos solos en la Ciudad, la compartimos y eso significa respetar al otro y respetarnos.

Vamos a continuar con el sistema de foto multas, pero extenderemos y descentralizaremos los cinemómetros, llevándolos a los lugares de mayor siniestralidad.

Lo haremos con un sentido preventivo y no de mera recaudación.

Mejoramos ya las condiciones del contrato, revirtiendo la ecuación a favor del Municipio que pasa de tener el 40% al 55%

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- de las multas labradas por este medio, y la obligación por parte de la empresa de mayor inversión tecnológica.

Estos son fondos que serán reinvertidos en equipamientos y campañas de concientización vial.

Construiremos un nuevo Centro Emisor de Licencias, junto a una pista de prácticas para este fin, lo instalaremos en Santa Catalina, generando una variante más para los contribuyentes.

Vamos a privilegiar el uso del transporte público, avanzaremos junto a la Nación en la construcción del Metro-Bus para el año 2019, los corredores exclusivos, generando un anillo

circular del transporte, con un centro de trasbordo que administre mejor el espacio público y el tiempo de los usuarios.

Hace pocos días se incorporaron al sistema de transporte público veinte nuevas unidades, lo que llevará la cantidad circulante a doscientos. Todos cuentan con rampas, GPS, para controlar la frecuencia, seguridad y motores ecológicos para disminuir el impacto ambiental.

Corrientes creció y se merece un sistema de transporte y movilidad urbana que incluya a todos los vecinos de la Ciudad.

Finalmente, determinamos que las Delegaciones y algunas Facultades Públicas con quienes firmamos convenios, sean puntos de gestión de las tarjetas estudiantiles, descentralizando el sistema y haciéndolo más sencillo.

Esta es una línea en la que seguiremos trabajando, porque el transporte público debe ser lo más accesible posible para que cada vecino pueda utilizarlo.

Señores concejales: para lograr todo esto debemos forjar juntos el arte del dialogo y el acuerdo.

Es desde mi punto de vista, la única manera posible de construir y conducir la Ciudad.

Estoy abierto a recibir todas las mejoras que ustedes tengan para introducir y proponer.

Hay muchísimo por hacer y no hay tiempo para detenernos en peleas estériles.

Señor Vicegobernador, antes de finalizar quiero que le transmita muy especialmente al Gobernador Gustavo Valdés y su equipo, con quien afrontamos en conjunto los primeros momentos de esta gestión tan difícil, la situación hídrica de la Ciudad.

Gestionamos el plus salarial para los municipales; coordinamos los Carnavales Oficiales y establecimos líneas de acción a futuro como el desarrollo costero de la Ciudad y todo lo que planificamos juntos para el futuro de la misma.

Nos llena de esperanza este trabajo, porque sabemos que no se puede planificar desde la mezquindad; sólo se puede planificar en equipo, desde la generosidad, la grandeza y el trabajo en conjunto pensando en las próximas generaciones.

Sé que en ese camino contamos con su imprescindible apoyo para cambiar la Ciudad.

Hace dos meses, en este mismo Recinto dijimos que la meta era hacer de Corrientes, una Ciudad moderna y amigable, donde se viva mejor.

Y destacábamos que, para conseguirlo, que para construir la Ciudad que queremos, el cambio cultural y la participación de los vecinos es fundamental.

Para lograr todas estas metas y objetivos necesitaremos la participación activa de la comunidad, hoy más que nunca, creemos y apostamos al dialogo entre vecinos, y entre ellos y este Municipio.

Estamos ante una oportunidad histórica para trabajar juntos por la senda del crecimiento y el desarrollo, estamos convencidos de que nuestra hermosa Ciudad tiene todo el potencial para crecer más y mejor, de la mano del talento de nuestros jóvenes, de la belleza de nuestra tierra y del trabajo y el esfuerzo de cada uno de los vecinos.

Sé que cuesta creer y construir confianza, pero créanme que tendrán en mí y en nuestro equipo una gestión que diga siempre la verdad, aun cuando esa verdad moleste.

Y en este sentido quiero decirles que estas transformaciones que buscamos, este cambio cultural que impulsamos, no se hacen de un día para el otro; sino dando pequeños pasos todos los días.

Pequeños pero decisivos pasos que no buscan la demagogia y el aplauso fácil, sino que buscan un piso seguro de crecimiento para vivir en nuestra Ciudad.

Necesitamos construir día a día los acuerdos, los consensos básicos y fundamentales; necesitamos construir un diálogo generoso que nos permitan avanzar dejando de lado los intereses sectoriales.

Por eso seguimos invitando a todos los sectores representativos de la comunidad, a sumarse a la tarea de articular soluciones concretas, que nos permitan poner por delante de cualquier diferencia, el objetivo de construir juntos un futuro mejor para la Ciudad.

De esta manera, dejo inaugurada las Sesiones Ordinarias del Período Legislativo 2018, de este Honorable Concejo Deliberante.

Muchas Gracias.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señores concejales, corresponde ahora brevemente poner a consideración los días de Sesiones.

Tiene la palabra el concejal Vallejos.

SR. VALLEJOS.- Muchas gracias señor presidente, proponiendo entonces fijar días y hora, de las Sesiones Ordinarias del período 2018, voy a proponer que las mismas se lleven a cabo, los días jueves a las 10 de la mañana.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración la moción.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

Queda entonces establecido los días de sesiones, para los días jueves a las 10 de la mañana.

Antes de finalizar quiero hacer un par de agradecimientos, a la Dirección de Ceremonial del Departamento Ejecutivo Municipal y también al del Honorable Concejo Deliberante, por su trabajo realizado en este ámbito; también al Cuerpo de Taquígrafos, también al personal municipal de todos los segmentos; quiero agradecer a los señores concejales, especialmente a la de la oposición; finalmente quiero agradecer a las Autoridades Provinciales, a los Legisladores Provinciales, a los Funcionarios Municipales y al Público en general; que dieron el marco adecuado a esta inauguración de inicio de Sesiones Ordinarias del período 2018.

Por todo esto, muchísimas gracias y habiendo finalizado el Orden del Día, queda levantada la Sesión.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Perdón, por un error involuntario hemos omitido arriar los pabellones.

Invito a la concejal Duartes a arriar el Pabellón de la Ciudad, al concejal Estoup a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal Laprovitta a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Duartes procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; el concejal Estoup procede a arriar el Pabellón de la Provincia y seguidamente, el concejal Laprovitta hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

-Es la hora 11 y 19.